

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 6 de Agosto de 1890.

NUMERO SOBLO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

AL SR. GOBERNADOR.

En la sesión celebrada ante anoche por el Ayuntamiento de esta capital, se trató, como se puede ver en el extracto que de la misma publicamos en otro lugar de este número, del grave problema desde hace tiempo planteado por la situación ruinosas de la cárcel pública, de este partido y por el inminente peligro que ofrece de un derrumbamiento próximo.

Como el Sr. Gobernador se hizo cargo recientemente del mando superior de la provincia, y por lo tanto ignora los antecedentes de este asunto, deber nuestro es llamar sobre él su ilustrada atención, y desde luego lo hacemos en la confianza de que habrá de servirse deferir a nuestras justas indicaciones.

El vetusto edificio que en esta ciudad se destina a cárcel pública, se halla, Sr. Gobernador, en tal estado de ruina, que alarmadas con razón las autoridades ante las denuncias repetidas de la prensa, el Ayuntamiento de la capital, tomando la más laudable iniciativa, ocupó en varias de sus sesiones de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir el riesgo y nombró una Comisión de su seno que girase una visita a dicho establecimiento, en el cual se cercioró de la verdad que entrañaban tales denuncias; y de otra parte, el digno antecesor de V. S. en el mando superior de la provincia, convocó tam bien a una reunión de autoridades y pidió el oportuno informe pericial, de cual resultó, que en opinión de los arquitectos que lo suscribían, el edificio carece de las indispensables condiciones de solidez y ofrece grave peligro de hundirse en un corto plazo.

Para conjurar en lo posible esta catástrofe, aconsejaron los arquitectos que se procediera al apuntalamiento de la cárcel, operación que se llevó a cabo rápidamente; pero como, según los mismos peritos, esta medida de precaución sólo podría garantizar la estabilidad de dicho edificio por un breve plazo, se acordó practicar cuantas gestiones fueran necesarias para construir una nueva cárcel, ya que no existen en esta población locales apropiados para trasladar a ellos, ni siquiera provisionalmente, a la población penal que allí se alberga.

El Ayuntamiento de Almería se mostró desde luego propicio a contribuir en la parte que le correspondiese a sufragar los gastos que ha de ocasionar la construcción de la nueva cárcel; pero se tropezaba con una dificultad más de forma que de fondo, como suele suceder con frecuencia en España, gracias al tino y al acierto con que se legisla.

Esta dificultad consistía en la falta de una Junta, revestida de facultades bastantes y con la competencia y autoridad suficientes para llevar la iniciativa en la ejecución de esta obra; y tanto el digno antecesor de V. S. como el Ayuntamiento de la capital, como el Presidente de la Audiencia, que también tomó parte principalísima en estas gestiones, se encontraron con que ninguno de ellos se hallaba investido de las atribuciones precisas para proceder al nombramiento de dicha Junta; hasta el extremo, de que en situaciones iguales ó análogas a estas, esas Juntas han sido designadas de real orden para cada caso especial; y prueba de ello es, que así se nombraron no hace mucho tiempo las que se han constituido y ya vienen funcionando con tal objeto, en Oviedo, Sevilla, Barcelona y Valencia.

En vista de esto, el Ayuntamiento de Almería elevó a principios del pasado mes una respetuosa exposición al Ilmo. Sr. Director General de Establecimientos Penales, pidiendo el nombramiento de una Junta que en esta capital se encargara del desempeño de dicho cometido; pero en esa misma fecha sobrevino la crisis política, y es muy posible que con el cambio de personal habido en las oficinas del Estado, aquella Exposición haya sufrido extravío ó se haya traspapelado; lo cierto es que hasta la fecha no ha producido resultado alguno, ni sabemos si llegará a producirlo; y entre tanto, la ruina de la cárcel avanza; trascurre el plazo durante el cual habían calculado los arquitectos que podría tenerse en pie el viejo edificio en que aquella se halla instalada; y de continuar así las cosas, ni con el apuntalamiento ni sin él se conseguirá otro resultado que el de dar lugar a que la temida catástrofe se consuma, con la circunstancia agravante de haber sido con toda anticipación anunciada.

Urge, pues, si este conflicto ha de evitarse, que de nuevo se practiquen las gestiones convenientes para que se nombre dicha Junta y se constituya sin demora, dando comienzo enseguida a los trabajos que sean necesarios para que la construcción definitiva de la nueva cárcel se realice; y para ello, nosotros creemos que a V. S. corresponde llevar la iniciativa consiguientemente, a fin de lograr que en los centros superiores se proceda a la designación de aquella, con la rapidez que reclaman las circunstancias.

Lo único que hasta ahora ha venido de Madrid, cuando llegaron allí las primeras noticias del estado de ruina en que la cárcel se encuentra, han sido los planes a que la nueva construcción había de sujetarse; pero esto no resuelve la cuestión ni significa nada; lo que urge, lo que se necesita alcanzar a toda costa, es que la Junta a

que nos referimos se nombre; porque de otra suerte, ni con planes ni sin ellos se hará la cárcel, no habiendo quien se encargue de dirigir los trabajos conducentes a ese objeto.

Nosotros, pues, esperamos de V. S. que interese del Gobierno la pronta designación de esa Junta, y que una vez nombrada se constituya y dé comienzo a sus tareas sin levantar mano. Así, y solo así, se evitará a la población un día de luto, que hace temer el previsto hundimiento de la cárcel; así, y sólo así, se llevará a cabo una obra, que no sólo demandan la razón y la justicia, sino un deber de humanidad y un sentimiento piadoso y caritativo.

CRONICA.

La sinceridad.

«—La primera condición de una política honrada, decía poco ha un nuestro amigo discutiendo con un elevado prohombre situacionero, es la sinceridad.»

A lo que el otro, a fuer de listo, hubo de replicar con una carcajada que amenazaba ser análoga a la risa de los dioses de Homero, es decir, inextinguible.

«—¡La sinceridad! clamó el conspicuo a cabo de rato, con voz todavía agitada por los espasmos de su inoportuno regocijo. Pero ¿V. sabe lo que pide, hombre de Dios? Pretende V. no ya que los lobos se muerdan unos a otros, sino que cada lobo se automuerda. Pide V. que cada cual sea el denunciador de sus flaquezas y de sus faltas. Reclama V. de los hombres públicos, no que se dejen clavar en la cruz, sino que se claven.»

«—Pero...
—No hay pero que valga. Semejante pretensión es de un radicalismo insensato. ¿Por ventura desconoce V. que todo el sistema social estriba hoy en «lo que no puede decirse»? ¿Sabe usted lo que pasaría si, de la noche a la mañana, en forma de Castelarés de fuego, descendiera ese don funesto a la conciencia de nuestros prohombres? ¿No? Pues escuche y tiemble.»

Inspirado, a falta de otra, por la musa de la sinceridad, Cánovas ofreciera su dimisión al poder moderador, razonándola, poco más ó menos, en estos términos:

«—Señora: fui jefe de un partido; ahora soy un fantasma, un sueño, una entelequia, un nombre. Estoy achicado. Mi prestigio anda por los suelos. Vago por la presidencia como sombra furtiva temiendo llamar la atención. Antes me temía solo a mí mismo, como el portugués del cuento: ahora temo a todos y a todo. Los dedos se me antojan otros tantos Martínez Campos. He abdicado. He premiado la defección. Contempto impotente realizarse a mis ojos la más innoble rebatiña. Este espectáculo me repugna. No puedo más. Me marchó. Ahí queda eso.»

Y hé ahí que Sagasta, llamado a palacio, acude solicitado y suplicando con todo encarecimiento a la prerrogativa aparté de sus labios el cáliz amargo del poder, exclama:

«—Yo, señora, debo al país y a la corona toda la verdad. La política que represento ha fracasado por completo. Quisimos arraigar la libertad y tropezamos en nuestro camino con un obstáculo tradicional. Nuestra obra social ha sido un desastre. La miseria, la inmoralidad, el desconcierto, el caciquismo, la emigración: tales han sido los frutos de nuestra administración desventurada. Hemos tenido mejores palabras que obras. Hemos hechos mejores leyes que costumbres. Aseñada la confianza por el golpe aleboso de un gran desengaño, cúmplices retirarnos a llorar juntamente nuestra desventura y nuestras culpas, a maldecir la ilusión que nos hizo tomar por rosicleros de aurora los que eran en realidad destellos postreros de un fúnebre y siniestro ocaso.»

Todos los demás prohombres, más ó menos jefes, prosiguió diciendo el conspicuo, emplearían, en el caso de nuestra hipótesis un lenguaje semejante.

«—Yo, diría Martí, soy como jefe de partido una cabeza, aunque parlante, destituida del cuerpo correspondiente.»

«—Yo, diría Martínez Campos, soy todo corazón, de suerte que nada resta en mí que sea cerebro.»

«—Yo, diría Romero, me represento solo a mí propio y acaso también algunos días a mi amigo Bosch y Fustigueras.»

«—Yo, suspiraría Lopez Dominguez, soy la tumba viva de una doncella frustrada; la democracia monárquica, no menos virgen que mártir.»

Y así sucesivamente.

Reflexioné V. querido amigo, adonde iríamos a parar bajo el imperio de esa virtud que V. ensalza y que es en política el más torpe de los vicios. Llegaríamos a perder las elecciones. Llegaríamos, no a dejar el poder, pero a ser por él dejados de aquí a algunos meses. Y no habría siquiera en los ámbitos de la legalidad quien fuere osado a sustituirnos. ¡Plegue a los hados librarlos de mal tamaño! No; hay que desengañarse. La sinceridad es una cualidad de la democracia, una virtud de la canalla, pero sería la muerte de la política monárquica.»

Así dijo el prohombre situacionero y se alejó temblando.

Alfredo Calderón.

Madrid, 2 de Agosto de 1890.

OPINIÓN SOBRE EL COLERA.

El Dr. Ch. Hauser, que tan notables trabajos sobre medicina ó higiene publica en *Las Provincias*, de Valencia, ha dado su opinión sobre la existencia del cólera en España en los siguientes términos, que por considerarlos de sumo interés reproducimos.

«Una vez puestos en armonía los descubrimientos bacteriológicos modernos de Koch, Wood y Huetpe, con la doctrina epidemiológica del señor Pettenkefer, que está basada en la experiencia y en la observancia concienzuda de numerosas epidemias coléricas, tanto en Europa como en la India, no tardaremos mucho en ver llegar el momento de aplicar sus deducciones a la práctica, tanto para juzgar oportunamente de la marcha de una epidemia colérica, como para adoptar las medidas preventivas a tiempo y poder mitigar los estragos de una epidemia puesta en evolución.»

En cuanto a la epidemia actual en Valencia tenemos que fijar nuestra atención en los hechos siguientes:

1.º El de su origen autoctono, es decir, en la reproducción de gérmenes que han quedado latentes durante cinco años. Esto prueba evidentemente que el bacillus colerigeno es el habitante del suelo, lo mismo que el bacillus del paludismo, donde bajo ciertas condiciones puede vivir y permanecer muchos años, mientras su vida dentro del organismo humano es efimera, durando solo el tiempo que dura la evolución de la enfermedad que ha provocado con sus productos tóxicos, sucumbiendo pronto si no encuentra un suelo favorable para su reproducción.

2.º La aparición de los primeros casos en el mes de Mayo, y el desarrollo de la epidemia en el mes de Junio, no es más que la repetición de lo que sucedió en la epidemia del 85, lo que prueba que el mes de Mayo es favorable para el periodo de incubación, mientras que el de Junio reúne mejores condiciones para el desarrollo de una epidemia en la provincia de Valencia.

Esto es lo que llama Pettenkoffer la disposición temporal; es decir, que la población tiene meses distintos que favorecen al desarrollo y multiplicación de las bacterias coléricas.

3.º La lentitud que caracteriza a la epidemia actual en su marcha invasora, pues, dadas las condiciones favorables del mes de Junio para la génesis de una epidemia, es evidente que esta vez se propaga muy lentamente de unos pueblos a otros y a pesar de haber ocho días de haber contaminado ya a una población de 7.560 habitantes, como en Gandia, no ha pasado de dos ó tres el número de invasiones y defunciones diarias.

Es probable que aún no haya terminado el periodo de incubación. Hay que esperar su aparición en la cuenca inferior del Júcar, y en la vega de Valencia, que no podrá prolongarse más de todo el mes de Julio. Si de aquí hasta entonces no se presenta con mayor rapidez en su propagación y con mayor intensidad en sus invasiones y mortalidad, podemos confiar en que no solamente no llegará a adquirir mayor violencia en los meses de Agosto y Septiembre, sino que a medida que se aleja de sus primeros focos, los gérmenes irán perdiendo gradualmente su infecciosidad y la mayor parte de las provincias de la Península quedarán inmunes.

Hecho análogo ocurrió en España en el año 1858; entonces se presentaron algunos casos de cólera a fines de Septiembre en Valencia siguiendo después la epidemia un desarrollo lento durante todo el mes de Octubre y terminó el once de Noviembre con un total de 19 defunciones.

De allí se propagó a otros puntos de la costa, a Málaga, Almería, Algeciras y acompañó después al ejército en la guerra contra Marruecos, invadió a Ceuta, causó grandes estragos en la tropa, tanto en los campamentos como en la guarnición de Tetuán, y a últimos de Junio de 1860, con el regreso de algunos regimientos a la Península reapareció en Valencia, donde se sostuvo hasta el 18 de Agosto, causando un total de 580 víctimas; pero ni en el invierno anterior ni en todo el verano, ninguna población del interior de la Península sufrió invasión colérica.

Entonces como ahora, no existía cólera en ninguno de los países de Europa y su aparición fué motivada entonces como hoy, por gérmenes latentes que quedaron en el suelo del cólera de 1856. Lo que prueba que la longitud de muchos años de las bacterias colerigenas, en el suelo, atenuan en gran parte su grado de infecciosidad ó disminuyen, hasta cierto punto, la facultad de su reproducción, atacando solo a los seres más débiles, y por consiguiente, más vulnerables.»

La opinión del Dr. Ch. Hauser, es como se ve, curiosa; pero siempre resultará que el cólera ha aparecido en España sin que se sepa a ciencia cierta a que causa se debe su aparición.

El asesinato de Gouffe.

Las memorias de Eyraud. Aprovechando Eyraud los días de descanso me

le proporciona el juez de instrucción, que no tardará en terminar el sumario, se ha dedicado a trabajar y a redactar unas memorias que sirvan para la ilustración de su abogado.

Eyraud ha llenado ya, con su grueso é incoherente carácter de letra, dos manos de papel continuo.

Hasta ahora parece que no está más que el principio de una larga novela, que será probablemente más conmovedora que muchos folletines.

Le Gaulois ha podido conseguir el comienzo de las memorias, que reproduce con el estilo incoherente y las frases extrañas del asesino de Gouffe.

«Durante ocho días quisiera salir de mi prisión y recoger todos los rumores que el público propala contra mí, sus mentiras y sus imbecilidades.»

Después me sería más fácil defendirme, porque refutaría los errores.

Las mentiras de la prensa, sobre todo de los periódicos americanos, me hacen pasar por un criminal empedernido, un discípulo de Cartouche un educando de Mandrín.

Quisiera que fuese posible leer en mi corazón y ver en él mis sentimientos.

Quisiera también que se conociesen las circunstancias fatales que me han conducido a la infamia.

Al cabo de muchos años de luchar contra la mala suerte y la miseria, he perdido la noción del bien y del mal, habiendo llegado a ese momento crítico en que uno es capaz de todo, de matarse y de matar a los demás.

No me he suicidado, porque el amor me ligaba a la vida, el amor, que es más poderoso en el corazón del hombre después de cumplir 40 años, que en el adolescente mas fogoso.

La muerte no me inspiraba miedo; pero yo creí que la vida sería buena aun, y por eso no he reflexionado tanto.

Cuando Gabriela, ya fuese por broma, ya por reflexión, me dijo, habiéndome de Gouffe: «¡La pelleja del escribano nos sacará de apuros!» sentí que esta idea se apoderaba de mi espíritu, y cuanto más la desechara, más pronto volvía a dominarme. En los momentos de mis más hondas preocupaciones, pensaba yo: «¡Esa es la salvación!»

Y sin quererlo, combinaba ya el crimen, la manera de matar sin llamar la atención de los vecinos, el sitio donde había de perecer el escribano; pero entonces yo no sabía que esto acabaría así.»

Estas notas no dejan de tener interés bajo el punto de vista psicológico.

De aquí y de allí.

Brutos precoces.

En Santander ha sido objeto de una brutal agresión un niño de unos diez años, a quien tres muchachos mayores intentaron abrirle la boca y hacerle tragar un puñado de pimienta picante y no pudiendo lograrlo le dieron unas friegas con el pimienta en los ojos, dejándole poco menos que ciego.

Preferiría haber muerto.

Hace algún tiempo que fué llamado a Trives un médico para que asistiera a la esposa de un caudalado comerciante, en una enfermedad grave y prolongada. La enferma goza hoy de excelente salud gracias a los asiduos cuidados del doctor que agotó todos los recursos de la ciencia; pero al ir a satisfacer los honorarios el marido de la señora aprontó tan solo 1.000 pesetas, mientras el facultativo exigía 18.000. Con este motivo se ha entablado un pleito, y la paciente salvada de una muerte cierta, se lamenta con lágrimas en los ojos, por haber obtenido la curación.

Curioso.

Cuenta un periódico de Bilbao que hace unos siete años una pobre mujer de un pueblecito de la provincia de Alava se quedó viuda con tres hijos, el último de pocos meses. Con objeto de poder atender a las necesidades de sus hijos, la pobre madre se fué a Bilbao y entró de ama en una casa, donde ganaba bastante para ir sosteniendo a sus pequeños.

Al cabo de cierto tiempo escribió al pueblo pidiendo a la persona que se había encargado del hijo menor se lo enviara, pues quería tenerlo a su lado para educarlo. La contestación fué anunciarle que su hijo había muerto y la infeliz mujer envió al pueblo algún dinero para pagar los gastos de la enfermedad y los del entierro.

Así las cosas, hace pocos días fué al pueblo la madre, y un día recibió la visita de una mujer, que le dijo poco más ó menos las siguientes palabras: «¡Tu hijo no ha muerto, está de pastor en tal parte, he ido a confesarme con el señor cura y me ha dicho que debía decir telos.»

Pueden figurarse nuestros lectores el efecto que causó esta revelación en la pobre madre. Loca de alegría, dió los pasos oportunos, y hoy se encuentra en el Desierto con su hijo.

Mala madre.

Una criada de Torreveja, sintiéndose con síntomas de un próximo alumbramiento, se marchó al retrete de la casa en que habitaba y depositó en él un niño, yéndose después a acostar tranquilamente.

Un hermano de los dueños de la casa oyó llorar al recién nacido, y esto fué causa de que la criatura pudiera ser recogida y auxiliada oportunamente.

El cólera

Hasta ahora la población de...

«Ocho toros de Anastasio buenos. Los niños sevillanos toda la tarde obteniendo grandes ovaciones. El público entusiasmado.—Campos»

«La saludamos.—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Andrés Miguel Tovar. «La Última Moda.»—Hemos recibido el número del día 3 de Agosto que contiene el siguiente sumario: «Crónica, por Blanca Valmont.—Carné de la Moda, por Clementina.—Explicaciones de los grabados.—Labores.—Los millones, por Julio Claretie (continuación).—La vida social, (continuación), por Mario Lara.—Conferencias del Doctor: los baños de mar, por el Dr. Alegre.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y respuestas, por la Secretaría.—Explicación del figurin acuarela.—Advertencia.—Reclamaciones.—Crónica triste.—Anuncios.»

«Noticias de Almagrera.— Dice El Minero: «Cada día se reduce mas y mas en sierra Almagrera el campo de explotación; las aguas suben incesantemente cobijando bajo su manto los ricos filones que con tantos trabajos, peligros y desembolsos descubrió el atrevido minero. Las minas más ricas de nuestra sierra, son las que hoy se encuentran peor: explotada en grande escala sus pertenencias desde las capas superiores del terreno, los trabajos se establecieron en profundidad de relativamente grandes, inundadas estas por las aguas y sin zona seca alguna que explotar, se ven en la imprescindible necesidad de cerrar las minas, siguiendo las sociedades por consecuencia de esta paralización una situación por demás aflictiva.»

«La clase jornalera es la que más sufre en esta paralización, pues, no teniendo donde ocupar sus fuerzas carecen de pan para sus familias.»

«Tiempo es ya de que cese este mal, y esto se consigue con solo poner al corriente los desagües de nuestra sierra Almagrera y Herrerías.»

«De Orán.— Hoy fondeará en este puerto el vapor «Nuevo Acuña», procedente del puerto de Orán con carga general y pasajeros.»

«De Baños.— Ayer recibimos una carta de nuestro corresponsal, dándonos cuenta detallada de los desastres ocasionados por la tormenta que descargó hace pocos días en dicho pueblo y de que nos ocupamos en anteriores números.»

«En el próximo le daremos publicidad.»

«El censo electoral.— El día quince del actual se reunirá conforme a lo dispuesto en la ley, la junta del censo, de la que forman parte por haber desempeñado el cargo de Alcaldes nuestros amigos D. Manuel Orozco, D. Mariano Alvarez, D. Antonio Campoy, D. Juan Lirola, don Ramón Laynez, D. Agustín Burgos, D. Juan Oña y D. Francisco Iribarne.»

«La cárcel.— llamamos la atención del señor Gobernador acerca del artículo que publicamos en primera plana sobre la cárcel publica de Almería.»

«Y apropiado, he aquí cómo se explica respecto a este edificio nuestro apreciable colega El Faro de la Salud de Linares: «La cárcel dije? Pues lo siento.»

«Catorce días van ya transcurridos. Ciento y tantas leguas me separan de aquel lúgubre recinto y aun tiemblo, figurándome que el techo y las paredes y todo el edificio, se desploman, con estrépito, pereciendo envuelto entre sus escombros.»

«No obstante y por aquel hermoso lema Odiá al delito y compadece al delincuente, para aquellos desgraciados, un minuto solamente me bastó para llorar su desgracia.»

«Vapor para Liverpool.— Seguramente llegará a este puerto el vapor «Ter» para salir

el 8 del corriente con cargo de uvas para Liverpool.

Casos y cosas.

Calino recibe una carta muy insultante y la contesta del modo siguiente: «Caballero: no le contesto á usted porque me costaría quince céntimos y usted no vale tanto.» Le puso el sobre y la echó al correo.

En la estación del ferrocarril: Unos recién casados suplican á un empleado que los coloque en un coche donde puedan ir solos. El empleado se sonríe.

«Vámonos, entren ustedes aquí.—dice abriendo la puerta de un coche—cabalmente van aquí un caballero y una señora que desean precisamente lo mismo.»

«Para evitar las tristes consecuencias del escurfulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.»

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR BELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—La Transfiguración de Ntro. Señor Jesucristo, Stos. Justo y Pastor hermanos mrs., patronos de Vejer, Alcalá de Henares y Castellar, S. Sixto II, papa y S. Esteban y compañeros mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Transfiguración de Ntro. Señor Jesucristo. Rito doble mayor, en la Catedral se solemniza como 2.ª clase, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tercia, misa mayor y horas menores. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 9 misa conventual. Por la tarde á las 7 Rosario, Trisagio, novena en honor de Sto. Domingo de Guzman, Salve y Letania cantadas.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario y estación al Santísimo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Soledad en la Capilla del Sto. Cristo de la Sta. Iglesia Catedral.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 4. 4 por 100 exterior español, 00. Roma 4.

Está acordado en principio un cambio ministerial sin que salga Crispi del gabinete, quien se ocupará de los asuntos interiores. La cartera de negocios extranjeros ha sido ofrecida al general Ciat Aini, quien la ha renunciado. Créese se ocupará de ella Mr. Vizconti Venosta. Ischi 4.

Se ha verificado el matrimonio de la archiduquesa Maria Valeria y el archiduque Salvador, habiendo bendecido la unión el obispo de Leuz. En el almuerzo con que se obsequió á la concurrencia, se han anunciado los esponsales del archiduque Fernando de Es-

te con la princesa Isabel de Babiera. Esta solo cuenta 13 años.

Berlin 4. La emperatriz volverá a esta capital el 8 del corriente.

Se ha promovido nueva discusión en el partido socialista acerca de si debe ó no combatir el antisemitismo.

Roma 4. Se halla muy próxima la disolución de las cámaras, esperándose para ello la realización de dos faustos sucesos, uno la reorganización de la sociedad «Pro Patria» con el consentimiento de Austria y el otro la ocupación de Kosala.

Londres 4. Han conferenciado con Mr. Waddington los delegados de Terranova, exponiéndole sus quejas sobre las cuestiones de las pesquerías y las aspiraciones de los intereses todos de aquella región. El acto no ha revestido carácter alguno oficial.

Halle 4. Anunciase para el 12 de Octubre la reunión del partido socialista, figurando á la orden del día la reorganización del partido en Alemania. Los representantes deberán presentar sus poderes antes del 1.º de Octubre. Se atribuye importancia á dicha reunión.

INTERIOR.

Madrid 5, 1.5 t. Después de penosa enfermedad falleció anoche en esta corte el distinguido hombre público D. Salvador Albalade que desempeñaba actualmente el cargo de gobernador del Banco de España.

Según acuerdo del gobierno el próximo mes Octubre será nombrado para ese cargo el ilustre hacendista don Juan Francisco Camacho.—P.

Madrid 5, 2 t. La epidemia reinante que como participaba ayer se ha propagado á algunos pueblos, causó el sábado en la Mecca (Arabia) quinientas defunciones, segun cablegramas recibidos de Suez. En la península la situación no ha variado mucho, aunque han sido invadidos otros pueblos.

En Llerena, provincia de Badajoz, se ha registrado otro nuevo caso sospechoso.

En Ajofrín, pueblo de 2.257 habitantes situado en la provincia de Toledo, se ha dado también otro nuevo caso sospechoso.

En Canals, pueblo de la provincia de Valencia, de 3.467 habitantes veinticinco invasiones.—P.

Madrid 5, 3.25 n. La situación de Buenos Aires es deplorada, pues se espera que ocurran nuevos sucesos.

El Presidente de la Republica desistió al fin de la modificación ministerial que intentaba y el gobierno insiste en promover una nueva emisión de 50 millones de pesos en papel moneda.

Bolsa. 4 por 100 interior, 36-90. 4 por 100 exterior, 38-90.

SECCION COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5. ENTRADOS. Vapor español «Cabo Machichaco», de Marsella y escala, con 52 pasajeros y carga general. Id. id. «Benita», de Liverpool, con 4 pasajeros y carga general.



Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el día 7 de Agosto para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Pasaje gratis á familias, para la Republica del Brasil. Salida de Almería el 24 de Agosto. Los documentos se admiten hasta el 20 de Agosto no cuya fecha se avisará á los interesados cuando deben estar en este puerto, si se ha rendido número suficiente.

Vapor para Liverpool. El día 8 del corriente saldrá de este puerto el vapor «Ter» con dicho destino admitiendo carga y pasajeros. Los Sres. cargadores de frutas que deseen hueco en dicho buque se servirán avisarlo con anticipación. Consignatarios: Sres. Ruiz Reyes é hijos en liquidación.

La Perla.

Nuevo hospedaje con magníficas habitaciones y excelente trato. Punto céntrico junto al comercio y paseo del Principe y todos los centros oficiales. PLAZA DE FLORES NUM. 4. Precio módico.

Aviso á los parraleros y almacenistas.

D. Guillermo Martínez, que vive en la calle Real núm. 46, más abajo de la cárcel, en esta capital, tiene encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espaldas de palma, propias para la faena de uva, á precios muy económicos. Para más antecedentes dirijanse á dicho señor.

Venta de cal.

En las caleras intermitentes que se hallan establecidas en la Rambla de Belen y Puente de la Cruz se expende desde el lunes 4 de Agosto, el metro cúbico de cal ordinaria á 12 pesetas y la blanca para estucos y blanqueos á 21 peseta, y en las caleras que se hallan establecidas en la loma de Cárdenas y molinos de viento á 11 pesetas 25 céntimos el metro cúbico, dejando la baja para el aumento de portes. En unas y otras caleras será de cuenta del comprador tanto los portes como los arbitrios. No se expenderá ninguna cantidad, por pequeña que sea, sin la presentación de vales sellados, por los maestros ó interesados no obligándose los dueños de las caleras á bajar á medir la cal como el pedido no suba á más de 3 metros cúbicos.

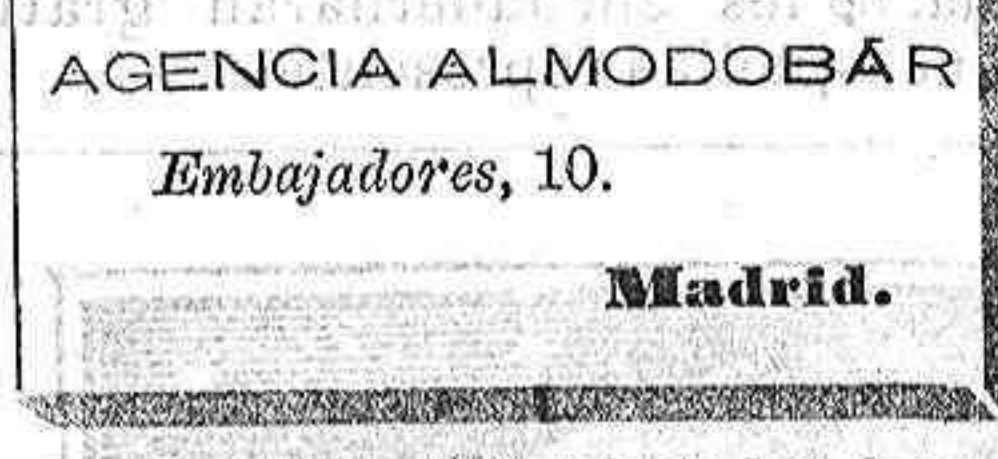
Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los días festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Serrin de corcho bornizo molido con agua, calidad superior.

Precio económico con buenas firmas á liquidación, Alameda 1. 11-30

Recomendamos á nuestros lectores la



que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.

El Bazar Madrileño

y camisería que estaba situado en la Plazade la Administración vieja, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, frente á la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha hecho grandes rebajas en los artículos siguientes acabados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, enaguas, calzoncitos bordados, delantares, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, á precios económicos. Calle de las Tiendas, frente á la calle Real.

Queso Canadá.

Se acaba de recibir nueva remesa de este especial queso, como también de bola, clase extra, de 18 á 22 reales pieza. Legítimo salchichón de Vich y otros varios embutidos, Mojamá fresca, Aceitunas, Galletas y los excelentes vinos de Valdepeñas y Albuñol á 70 céntimos litro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

4 por 100 amortizable, 89-60. Cambios. Londres 90 días fecha, 26-22. Paris ocho días vista, 5-00—P. Madrid 5, 8-50 n. Los representantes de los Sres. Lúrios, de Málaga, exigen que para abrir la fabrica, la comision de tejedores solicite volver al trabajo. Los obreros rechazan esta proposición por considerarla inoportuna, calificándola de vejatoria. Continúa la huelga. Los militares votarán en el punto en que sirvan.—P.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó céfres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios. ESTABLECIDA EN LIVERPOOL. «Queen Insurance Buildings.» Capital social pesetas 38.781.860. Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundacion la enorme suma de 181 millones de pesetas. Ventajas que ofrece esta Compañía. 1.º Economía en sus primas. 2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros. DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5. Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio, Elvira 7, principal.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

ALMERIA.—1890. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Gran piano. Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

«Anís Alcocer» de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia. Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza. Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

JOHN MURISON PESCADORES 66. Almacén de hierros, aceros, tubos para agua y efectos para minas. Depósitos de dinamita, nitrato de sosa y cementos. Comisiones. Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos etc., etc. Laboratorio químico. Se ensaya toda clase de minerales. Seguros marítimos y seguros sobre la vida. Los precios de todos los efectos se encontrarán muy económicos. Pagos al contado. 8-12

Depósito en Alhama de Almería casa de Juan Rodríguez Calvache. Cemento superior á 14 reales quintal. Flor de azufre á 32 id. id. Yeso molido y cernido á 30 id. cahiz.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuritis, dolor de garganta, calambres, cramp, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster, Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

Tra de Mark Registered.

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

F. FABRICI Y C.^A COMISIONISTAS PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE a todos los suscriptores a las obras que se repartan por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8.—MADRID

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo; Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor; y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, hinchazón, náuseas, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Soils 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Buena ocasión.

Se esperan por vapor mil paquetes arcos mader de castaño. Informará Luis Batiste, Pavia 21. 12-15

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados, 10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balances leidas en Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas 13.969.770-97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962-79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Riesgos en curso.	» 31.249.051-37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584-09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048-80.	

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT, MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior a todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiendas bordadas, cintas de seda, etc.

en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

VENEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN

DE ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES y en venta en todas las farmacias del Orbe.